

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2014-2295 *Aprobación inicial del Estudio de Detalle de Alineaciones de Parcela en el Ámbito de Actuación AA-01 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Por medio del presente se hace público que por la Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña mediante Resolución de fecha 10 de febrero de 2014 se ha aprobado de forma inicial el Estudio de Detalle de Alineaciones de Parcela con referencia catastral 2807006VP6120N0001YU, sita en el ámbito de la Unidad de Actuación AA-01 del PGOU de Santoña, redactado con fecha diciembre de 2013, por la ingeniera de Caminos, Canales y Puertos doña María Teresa Ruiz Sarabia, colegiada número 26.357.

La citada Resolución de Aprobación Inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 20 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 10 de febrero de 2014.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2014/2295